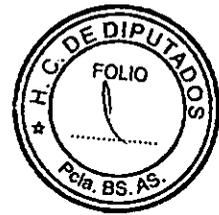




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXYTE. D- 2518 113-14



## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

## RESUELVE

De reconocimiento y beneplácito a **JOAQUIN GOMEZ**,  
por consagrarse **Campeón Sudamericano de Lanzamiento de Martillo**,  
durante el **40º Campeonato Sudamericano de Juveniles Sub-20**,  
representando a la Escuela de Atletismo de Avellaneda en Resistencia, Chaco.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

Joaquín Gómez, representante de la Escuela de Atletismo de Avellaneda, se consagró Campeón Sudamericano de Lanzamiento de martillo (6 kg.) con una marca de 70,90 metros durante el 40° Campeonato Sudamericano de Juveniles sub-20, que se llevó a cabo en Resistencia, Chaco.

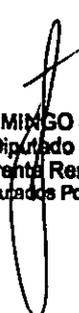
El atleta de 17 años tiene como mejor registro personal 73.05, obtenido en el pasado campeonato nacional juvenil realizado en el mismo escenario.

El segundo lugar del podio fue para el chileno Hevertt Alvarez con 67.09, mientras que su compatriota Humberto Mansilla se colgó la medalla de bronce en el último lanzamiento con 66.82, superando por 32 centímetros al argentino Juan Cruz Romano que tenía la marca de 66.50 desde el segundo lanzamiento.

Es de destacar que entre los programas orientados al desarrollo del deporte y la contención social de los ciudadanos que implementa la Municipalidad, se encuentra también la Escuela Municipal de Atletismo, que cuenta actualmente con innumerables niños, jóvenes y adultos que participan de las actividades de campo y pista, las cuales son coordinadas por profesores.

Los beneficios de esta disciplina deportiva de referencia son innumerables para con los demás deportes y es que con la practica de éste, desarrollan habilidades que les servirán en otras disciplina deportivas.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación de la presente iniciativa.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.